

## MONUMENTOS HISTÓRICOS DE RANCAGUA

El presente trabajo cumple un objetivo de entregar una descripción sobre los monumentos históricos patrimoniales de la comuna de Rancagua. Se distinguen en primer lugar los inmuebles declarados por el Consejo de Monumentos Nacionales en categoría de Monumentos Históricos de Chile y los declarados en categorías de Zonas Típicas.

Luego se presentan los Inmuebles de Interés Arquitectónico que no están declarados por el consejo de monumentos como patrimonios pero que si son relevantes para la ciudad de Rancagua.

### 1. Casa de la Cultura

Otras denominaciones: Casa patronal de ex fundo El Puente, Casa de la Cultura Rancagua

Decretos: Decreto N° 304 (1984)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua, Av. Millan esquina Av. Cachapoal

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Inmueble, Residencia

#### **Presentación:**

#### **CASA PATRONAL DE EX FUNDO EL PUENTE**

Este recinto histórico conformaba parte de las casas patronales del antiguo Fundo El Puente, siendo una dependencia de la "Hacienda del Carmen", que a comienzos del Siglo XVIII pertenecía al clérigo don Gabriel de Soto y Córdoba. Para la fundación de Rancagua 1743 don Gabriel dona 20 cuerdas para la reciente villa que funda Manzo de Velasco.

El 1 y 2 Octubre de 1814, en plena Batalla de Rancagua, sirvió de Cuartel General al Estado Mayor del General Mariano Osorio, de las fuerzas realistas. En la actualidad este lugar sigue de pie, siendo la Casa de la Cultura de Rancagua.

#### **Descripción:**

*La hacienda fue la unidad territorial y productiva característica del mundo rural chileno entre el siglo XVII y comienzos del siglo XX. La concentración de la tierra en este tipo de propiedades, se debió a la existencia de mayorazgos que impedían la subdivisión de la propiedad rural, traspasándose íntegramente de un dueño a su heredero directo, generalmente el hijo mayor.*

*Al interior de cada hacienda se desarrollaba un complejo sistema de redes sociales de dependencia entre patronos e inquilinos, así como un modelo productivo de autoabastecimiento que incluía actividades agrícolas, ganaderas y artesanales. El centro de la hacienda lo constituía la casa patronal, vivienda del propietario y su familia, junto a la cual generalmente se ubicaba una capilla.*

*La Casa patronal del ex fundo El Puente, es una hijuela de lo que fuera la Hacienda del Carmen, perteneciente al presbítero Gabriel Soto y Córdoba. En 1744, la propiedad pasó a manos de su sobrino Francisco de Soto, quien la vendió en 1795 a Francisco Sotomayor Segura.*

*En 1821 se levantó la casa patronal que se conserva hasta, se construyó respetando las antiguas casas de la hacienda. La edificación está constituida por una planta rectangular rodeada por un corredor abierto y con diferentes recintos comunicados interiormente entre sí. Los cimientos de la vivienda están contruidos en piedra de río unidas con barro, encima de los que descansan los muros estructurales de adobe de 0,70 m de espesor. Las armaduras de techumbres y pilares son de madera de roble. Una cubierta de tejas de arcilla, hechas a mano, protegen la vivienda. Los pisos interiores son de tabla. Los exteriores, que corresponden a los corredores, de pastelones de arcilla de 0,30 x 0,30, la casa posee un vestíbulo que atraviesa toda la propiedad, comunicando el parque con un patio cerrado.*

En 1821 la casa y las tierras fueron adjudicadas a doña Carmen Sotomayor Elzo, casada con don Fernando Errázuriz Aldunate. En 1844 fueron legadas a su hija Fidela Errázuriz de Salas la casa y las tierras. Esta familia y sus descendientes permanecieron hasta 1906, cuando fueron adquiridas por don Carlos Ugarte Valenzuela.

Fue el propio don Carlos Ugarte quien, junto a su hijo, hizo dividir la tierra en parcelas y loteos habitacionales para satisfacer la demanda generada por la expansión urbana. Se sabe, además que en el mismo lugar en que se emplaza la actual Casa de la Cultura de Rancagua, estuvo construida la casa patronal que albergó el Cuartel General al Estado Mayor del Coronel realista Osorio durante el Sitio de Rancagua. Posteriormente, en 1971, pasó a manos de la Ilustre Municipalidad de Rancagua

En el siglo XX se complementó el recinto con la edificación de una biblioteca, edificio que mantuvo el mismo estilo de la casa patronal, conformando un conjunto homogéneo. Actualmente, la casa pertenece a la Municipalidad de Rancagua y en ella funciona la Casa de la Cultura de Rancagua, que ha distribuido la propiedad en distintos espacios asignados a un teatro y salas de exposiciones que incluyen artefactos y mobiliario de la época.

La Casa del ex fundo El Puente fue declarada Monumento Histórico en 1984 por constituir un testimonio arquitectónico e histórico de gran valor para la ciudad de Rancagua.

Un antiguo parque envuelve la casa por sus costados norte y poniente. Casa y parque contienen una poderosa carga histórica que luego se extiende en su entorno próximo: hacia el norte, hasta la fachada del Instituto O'Higgins y la fachada de ladrillo de la Iglesia de San Francisco que señala el inicio de la calle Estado.

La ampliación del Monumento Histórico fue aprobada por el Consejo de Monumentos Nacionales mediante ordinario N° 984, de fecha 15 de abril de 1999. La ampliación permitió cerrar el patio interior y le entregó una imagen más patronal.

Luego tras el terremoto del 2010 tuvo que ser restaurada tras sufrir graves daños estructurales.

## 2. Casa del Pilar de Esquina

Otras denominaciones: Museo Regional de Rancagua ó Casa del Pilar de Esquina

Decretos: Decreto N° 725 (1980)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Dirección: Estado 684 - 682

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Inmueble Residencial, Vivienda

### **Presentación:**

la **Casa del Pilar de la Esquina**, declarada Monumento Nacional. Se construyó alrededor de 1800 y en ella funciona una parte del Museo Regional. Sus antiguos dueños arrendaban las piezas que daban a la calle a gente que estuviera de paso por la ciudad, entre los que se encuentra el mismísimo Bernardo O'Higgins, quien, junto a San Martín, solía alojar ahí antes de emprender viaje rumbo a las termas de Cauquenes.

Los pilares en la esquina eran columnas de madera, concreto o roca tallada, muy frecuentes entre los siglos XVIII y XIX, los cuales tenían la función principal de soportar el peso del segundo piso de una casona. Su techumbre está construida tal como se hacía en la Colonia, utilizando tirante par y nudillo.

### **Descripción:**

Fecha de construcción, segunda mitad del siglo XVIII, existen documentos que prueban que su construcción es anterior al año 1780, ya que aparecen referidas en el Archivo Notarial de Rancagua, Tomo 1 en una compraventa de esa época. Su Arquitecto es desconocido.

Llama la atención la jerarquía de la Casa del Pilar de Esquina, única de dos pisos en el siglo XVIII en esta ciudad y que, según cronistas de principios del siglo XIX, era la más importante de Rancagua, contando con 5 patios, huerto y caballerizas. De su magnitud original queda sólo una quinta parte. Cabe destacar la utilización del pilar de esquina, de uso común en esta época, ya sea de madera en construcciones modestas o de piedra en las de mayor jerarquía.

La edificación actual, arquetipo de la arquitectura colonial, está emplazada en cimientos de bolón y sobrecimientos de ladrillo y muros de adobe de 1 mt. de espesor, envigado de madera de entepiso de gran escuadría colocados a 0,55mt. del eje, enmaderación de la techumbre en roble y sobre ella encoliguado amarrado en cuero para recibir el barro de paja de la cubierta de teja de arcilla hecha a mano, estructura que corresponde a los cuerpos originales del inmueble que conforman la Esquina, en edificación continua, de dos pisos por la calle Estado, y en un piso hacia la calle Ibieta, y en cuyo interior se conserva aún parte de su patio principal.

Tanto el portón de acceso, de impresionante altura, como el gran arco de medio punto que une el zaguán con el primer patio, sus muros de un espesor de 1.10 mts. y la altura de capilla del volumen hacia la calle Ibieta, testimonian su importancia.

En épocas coloniales, las habitaciones de las esquinas eran utilizadas como almacenes o pequeñas ventas de productos agrícolas. Los recintos orientados hacia la calle eran arrendados a inquilinos. La vida familiar se desarrollaba en el interior de estas casas, generalmente en torno al segundo patio, ya que el primero era el acceso de los coches o carretas.

Uso original: Casa habitación

Mts2: 781.28 M2

Fue declarada Monumento Histórico en 1980

Durante el siglo XVIII la casa perteneció a Fernando Errázuriz, quién fue el representante de Rancagua en el primer Congreso Nacional de 1811. También durante este periodo sirvió como posada, por lo que se cuenta que Bernardo O'Higgins y San Martín alojaron en ella mientras iban rumbo al sur y a las termas de Cauquenes.

El inventario del inmueble realizado en el año 1873, señala que la propiedad de 4.850 m2 contenía una casa de dos pisos, seis departamentos, cinco patios y una huerta. Entre los años 1873 y 1945, sufre una serie de subdivisiones.

Hitos históricos relacionados al edificio:

Usos a través del tiempo:

Año Propietarios y usos

1780 Familia Inza la vende a Fernando Errázuriz

1812 Don Fernando Errázuriz la vende a don Andrés Baeza de Soto y Córdova

1842 Los hermanos Sotomayor Baeza instalaron en ella el primer colegio secundario de Rancagua

1845 Floro Cuadra compra la propiedad a Andrés Baeza de Soto y Córdova y se comienza a subdividir paulatinamente

1946 Esposos Flores Moreno compran el sector de la casa correspondiente a la ala sur e instalan un Museo Histórico con objetos que pertenecieron a O'higgins, San Martín, Rodríguez, Las Heras, origen del actual museo.

1952 DIBAM compra a Carmen Moreno la casa junto con la colección de objetos

1953 Museo fue reabierto con el nombre de Museo de la Patria Vieja de Rancagua

1970 Museo es trasladado a la Casa del Ocho y comienzas los proyectos de restauración de la Casa del Pilar

Producto del terremoto del año 2010 el inmueble debió ser cerrado para su restauración, la cual culminó en enero de 2013 reabriendo sus puertas al público. En la actualidad, la casa, junto con la llamada Casa del Ocho, constituyen el Museo Regional de Rancagua, el cual recoge colecciones de objetos históricos asociados a la ciudad.

### 3- Casa del Ocho

Otras denominaciones: Casa de don Calixto Rodríguez; Museo Regional de Rancagua; Casa del Ocho

Decretos: Decreto N° 725 (1980)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Dirección: Estado 685

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Inmueble, Residencial, Vivienda

#### Presentación:

Casa característica de la arquitectura colonial urbana del siglo XVIII y que recibe su nombre por una singular solución arquitectónica en su esquina la que es ochavada, es decir de vértices

truncados, y fue construida así para que los coches al doblar por esas calles no pasaran a llevar los muros de adobe.

La entrada principal es una gran puerta que lleva a un zaguán que comunica el interior de la casa con la calle Estado. Su arquitectura: muros gruesos, techumbre construida con el sistema de armadura, y bellos corredores.

Fue construida alrededor de 1790. Hoy funciona ahí el Museo Regional de Rancagua, conocido también como la “Casa del Ocho”, donde se puede ver una maqueta de la Batalla de Rancagua construida por el artista Marcial del Real, además de algunas armas de batalla y cuadros que aluden a ésta.

### **Descripción:**

Hitos históricos relacionados al edificio: vestigio de la época de la fundación de la villa Santa Cruz de Triana, en el siglo XVIII y poseían un uso habitacional. Cada casa ocupaba un solar y estaban separadas por la calle del Rey, actual Estado. Su estructura en torno a patios, con amplios corredores, techos de teja y gruesos muros de adobe, hace de ellas un ejemplo de la arquitectura tradicional chilena.

Posee un piso y, actualmente, dos patios. Como la mayoría de las casas del período colonial, esta tiene la esquina ochavada, con el objetivo que los coches con caballos de la época colonial, al doblar no pasaran a llevar los muros de adobe.

Los muros estructurales de adobe poseen un espesor entre los 1.10 y 0.70 metros. Posee tabiques de madera con relleno de adobe, entablados y revocados con barro. La armadura de la techumbre y los pilares de los corredores son de madera, las tejas de arcilla, el piso del interior de tablas y el de los corredores de ladrillos y baldosín.

Usos a través del tiempo:

Año Propietarios y usos

1797 Calixto Rodríguez vende la propiedad a don Francisco Baeza

Siglo XIX Casa es legada a Félix Muñoz a condición de que la heredaran sus cuatro hijos.

Posteriormente los hermanos Cristina y Arturo Yurasszeck adquieren la propiedad.

1967 Cristina Yurasszeck vende la casa a la Municipalidad de Rancagua

1968 Municipalidad instala la Casa de la Cultura de Rancagua

1970 Municipalidad entrega en comodato la propiedad a la DIBAM para que en ella se abriera el museo regional o Museo de la Patria Vieja.

Durante la década de los 90 del siglo pasado se construyó el segundo patio de esta casa, siguiendo su forma original, obra que estuvo a cargo del arquitecto Fernando Gutiérrez.

Apelando a su valor arquitectónico y vinculación a la historia fundacional de Rancagua, la Casa del Ocho fue declarada Monumento Histórico en 1980.

Producto de los daños causados por el terremoto del 27 de febrero de 2010, se debió iniciar un proceso de reconstrucción que terminó tres años después, con la reapertura de sus espacios en enero de 2013. En la actualidad, la casa, junto con la llamada Casa del Pilar de Piedra, constituyen el Museo Regional de Rancagua, el cual recoge colecciones de objetos históricos asociados a la ciudad.

La colección del Museo está organizada reproduciendo distintos ambientes de una casa del siglo XIX. Destaca el escritorio, salón, comedor, dormitorio, sala de imaginería religiosa y una sala de la época de la Independencia, con objetos y documentos de los próceres militares y una maqueta de la Batalla de Rancagua.

Decreto 725 (1980)

#### 4- Gobernación del Cachapoal

Decretos: Decreto N° 284 (1994)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Inmueble, Equipamiento, Fiscal o Financiera

##### **Presentación:**

Fue construido en 1887 durante el gobierno de Balmaceda, para acoger la Intendencia de la Provincia de O'Higgins. La esquina que conforma con la Parroquia guarda el borde original de la Plaza. En este lugar pero en otro edificio ya demolido, funcionó el cuartel general de los patriotas durante la Batalla de Rancagua.

La Gobernación del Cachapoal es inconfundible por su estilo neoclásico. el edificio fue remodelado siguiendo el estilo renacentista español, destacándose un reloj en el centro de la fachada del inmueble.

Por el costado de la calle Riesco está la oficina de información turística de Rancagua y el Centro Cultural de la Capilla de Nuestra Señora de los Ángeles de Gaudí

##### **Descripción:**

Emplazado al oriente de la Plaza de Los Héroes de Rancagua, en la VI Región del mismo nombre, el Edificio de la actual Gobernación Provincial de Cachapoal configura parte del núcleo histórico y cívico de la ciudad. Construido desde 1887 por encargo del entonces Presidente José Manuel Balmaceda, el edificio fue inaugurado en 1889 con la finalidad de acoger las dependencias de la recién creada Intendencia de O'Higgins. En términos estilísticos, el inmueble recoge una tradición austera propia del llamado neoclásico oficialista, estilo que caracteriza la mayoría de las obras construidas bajo el gobierno de Balmaceda. Formalmente la construcción es de fachada continua con una altura de dos pisos. Su distribución se ordena en torno a tres patios centrales con distintas propiedades. El patio principal, por ejemplo, es de carácter rectangular y rodeado por una galería vidriada donde se abren los recintos que lo circundan. En términos materiales, su infraestructura está confeccionada completamente de adobe, encontrándose paredes de más de medio metro de espesor. En la primera

mitad del siglo XX el Edificio fue sometido a varias intervenciones que cambiaron su carácter primero. Entre 1926 y 1930, durante el Gobierno de Ibáñez, el inmueble fue totalmente remodelado basado en cánones del renacimiento español. Esto se traduce, por ejemplo, en un orden simétrico en su acceso coronado por la inclusión de un reloj. Sin embargo, con el paso del tiempo, y dada las funciones administrativas que alberga, los distintos recintos interiores del edificio fueron excesivamente subdivididos; al mismo tiempo que ampliaciones en patios y fachadas, y la instalación de distintos cableados eléctricos, provocaron una desfiguración de su fisonomía. De esta forma, se han perdido varios elementos compositores, entre los que destacan el ante techo original y sus coronamientos. Sin embargo, hacia finales del siglo pasado, en 1994, el Ministerio de Obras Públicas en conjunto con el Gobierno Regional impulsaron su remodelación. Esta consideró mejoras estructurales en diálogo con sus características patrimoniales. Ese mismo año, en virtud de sus características históricas, arquitectónicas y simbólicas, parte de la historia cívica de Rancagua, el edificio fue declarado Monumento Histórico. En 2010, tras el terremoto que afectó a la Zona Central del país, el edificio sufrió importantes daños que fueron subsanados mediante un proyecto de restauración llevado a cabo en 2011 por el Ministerio de Obras Públicas. En la actualidad, el inmueble continúa como espacio público y administrativo: la Gobernación de Cachapoal,

Este edificio de fachada continua, en conjunto con la casa parroquial y la Catedral, forman la esquina Sur-Oriente de la Plaza, es el único cuadrante que guarda la forma del borde original. Este Monumento Nacional que obtuvo la declaratoria en 1994, fue restaurado por el Gobierno de Eduardo Frei Ruiz – Tagle en el año 1996.

#### **5- Iglesia de la Merced**

Otras denominaciones: Iglesia de La Merced de Rancagua

Decretos: Decreto N° 10616 (1954)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Referencia Localización: Estado esquina noreste con Cuevas

Categoría: Monumentos Históricos

Tipología: Inmueble, Equipamiento, Religioso / Ceremonial

#### **Presentación:**

Monumento nacional, la esquina donde se encuentra esta iglesia se instaló la trinchera norte patriota, su torre fue punto de vigía de la Batalla. De esta trinchera O'Higgins arranca de la Plaza, en su carga memorable tomando calle Cuevas al oriente, inmediatamente después capitula la Plaza.

#### **Descripción:**

En la fundación de la ciudad de Rancagua, el Cabildo le asigna el solar al norte de la Plaza Central a la Orden de la Merced. El 4 de Marzo de 1758 el Capítulo Provincial de la Orden estableció por decreto la

fundación del Convento de San Ramón Nonato para la Villa Santa Cruz de Triana, el templo original fue reemplazado a fines del siglo XVIII y es conocido actualmente como la Iglesia de La Merced de Rancagua, cuyo valor e importancia cruza varios aspectos.

Este inmueble fue utilizado desde su origen como lugar de culto y de misión de la iglesia católica; fundado por la Orden Mercedaria; primera Orden que llegó a Chile acompañando a los españoles, y que durante el siglo XVIII, fundó una serie de conventos donde el objetivo de la construcción de éstos fue, en palabras del P. Joaquín Villalón: “el fin principal de la Orden es la redención de los cautivos, la cual se consigue mediante limosnas que se piden a los fieles y para este fin se han fundado y fundarán todos los Conventos de la religión de las Provincias” ,este párrafo da cuenta de la vocación a nivel mundial de esta congregación, sin embargo en Chile se suma a esta motivación la necesidad de abrir nuevas casas a los religiosos, para cumplir con su misión evangelizadora. Desde su origen entonces prestó servicios a la comunidad local y a los sectores que rodean la capital comunal, y en ocasiones, a pesar de no estar constituida como parroquia, suplía a los curas párrocos en este servicio.

Además, el 26 de Enero de 1918, durante el gobierno provincial del P. Manuel Flores Quijada, fue inaugurado como uno de los números conmemorativos del séptimo centenario de la Fundación de la Orden, la construcción del POSTULANTADO de la Provincia.

Desde el punto de vista histórico, el hecho que sin duda le asigna mayor relevancia a este inmueble, corresponde a su participación como escenario de la BATALLA DE RANCAGUA, el 1 y 2 de octubre de 1814, enfrentamiento entre el ejército patriota, comandado por O’Higgins, y las tropas realistas lideradas por Osorio, enfrentamiento reconocido como encarnizado y dramático para nuestros hombres. Nuestro héroe nacional resistió por dos días los sucesivos ataques, pero a pesar de la muestra de gallardía de estos hombres, se obtuvo una derrota.

La batalla tuvo como escenario la Plaza de Rancagua, donde la Iglesia y su torre tuvieron un papel central, ya que por un lado sirvieron de protección, habilitándose un hospital de campaña, y permitió la torre le dio a O’Higgins una posición privilegiada para observar el panorama y los movimientos de los realistas en su avance hacia el norte del país. En este lugar aguardaba inútilmente O’Higgins la ayuda de Carrera durante la batalla. La derrota entonces fue demasiado significativa y marca la división entre los líderes de la gesta independentista, O’Higgins vs Los Carrera.

Desde el punto de vista arquitectónico es un inmueble destacado, por el rescate histórico del modelo constructivo y por su belleza, ya que las características que presenta mantienen claramente los rasgos de la etapa colonial chilena, donde los elementos comunes son el adobe, la madera y la teja.

Su construcción se caracteriza por la conservación de una planta de una nave rectangular, en proporción de 1:4; con muros de adobe que tienen 1,5 metros de espesor, y reforzados exteriormente con fuertes machones, la construcción está cimentada en piedra de bolón, y la techumbre es de madera en nudillos y pares que el cielo deja a la vista, cubierta con tejas de arcilla. Una hermosa y magistral torre en línea con la fachada principal, la cual posee un tambor de madera que está cubierto



con un capitel curvo que a su vez está forrado a base de láminas de cobre, en una estructura octogonal de madera rematada por una cúpula que contiene las campanas.

Los recintos conventuales se organizan en torno a dos patios interiores, conformados por una estructura de corredores abiertos y construcciones en adobe, que conforman los bordes de estos patios. El primer patio, se asocia a las actividades más públicas, asociado al templo que se ordena en uno de los costados del patio y se relaciona directamente por un lado con la calle y por el frente a través de una plaza de acceso. En el resto del perímetro interior se ordenan los usos asociados a la atención de los feligreses y asociado a la permanencia de los sacerdotes.

El otro patio más el segundo piso, conforman el programa más privado y corresponde al seminario, conformando espacios de permanencia y recogimiento; estas diferencias se representan incluso en la forma y vegetación de los patios: uno más cerrado y de contemplación, dada por la mayor vegetación; y otro más abierto, con menos vegetación y mayores posibilidades de uso interior.

La construcción cuenta con un total de alrededor de 2.300 mts<sup>2</sup> aproximadamente. Ha sufrido deterioro no sólo por el terremoto acaecido el 2010, sino por diversas intervenciones, que lamentablemente no tuvieron el resguardo de conservar la armonía y algunas características originales de la obra. Sin embargo, esto podría haber alcanzado una mayor magnitud si no hubiese sido conservado por un solo propietario, y si no se le hubiese dado la calidad de monumento histórico, lo que ha permitido protegerlo de mayores modificaciones.

Las principales intervenciones corresponden a:

1857, donde la torre, en peligro de derrumbe es reconstruida. En 1877, se realizan nuevos trabajos y entre 1885 y 1889, fueron reparadas las tejas y se blanqueó el exterior, además de otras acciones.

La más importante dice relación con el arquitecto italiano Cremonessi, entre 1893 y 1900; cuyo énfasis de intervención estuvo en la decoración interior estilo neoclásico, donde se intensifican los revestimientos y relieves que se incorporan como decoración y terminación al Conjunto. Se establece como significativa, porque rompe con la imagen original del inmueble, asociado a muros empapelados, pintura y entablado. Sin embargo, es importante rescatar que se mantienen los elementos originales como son los altares, púlpito y el techo plano.

En 1918, se construye la Casa de Formación, con el arquitecto Patricio Irrázabal, quien introdujo pesadas arcadas de ladrillo que “restó unidad al claustro y perjudicó el aspecto original, más sobrio y equilibrado”.

Las descripciones o referencias más específicas que se tienen de esta intervención, corresponden al arquitecto Fernando Riquelme, quien realizó una posterior intervención en los años 1973 y que fue el arquitecto que retiró la intervención hecha por Cremonessi, para dejar los muros limpios y pulcros.

La Iglesia de La Merced es declarada Monumento Histórico el 11 de noviembre de 1954 y además en 1974, es declarado Zona Típica el entorno de la Iglesia de la Merced, en virtud de su valor, por constituir un contexto urbano representativo de los siglos XVIII y XIX.

Respecto de su situación de daño el inmueble presenta inconvenientes desde el terremoto de 1985; y finalmente producto del terremoto del 27 de febrero de 2010, la iglesia sufrió el derrumbe de uno de sus contrafuertes, además de vaciamientos, grietas y pérdida de revoques en muros estructurales, que provocaron la inhabilidad de su operación, hoy presenta una restauración prácticamente completa, quedando aun por restaurar la fachadas y patios de las edificaciones que dan a calle Estado.

A pesar de su sencillez de su factura, es un buen ejemplo de la arquitectura colonial del valle central que ha sabido conjugar fuerza, tranquilidad y justas proporciones. La iglesia fue declarada Monumento Nacional mediante Ley N° 10.616 en Noviembre de 1954, su estado de conservación es bueno y puede ser visitada diariamente.

El entorno de la manzana donde se encuentra emplazada la iglesia no ha variado en formas y estilos lo cual le ha valido el título de ser declarada Zona Típica por el Ministerio de Educación, según decreto Supremo N° 8 en Julio de 1974.

## ZONAS TIPICAS

### 1- Plazuela San Marcelino Champagnat

Decretos: Decreto N° 725 (1980)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Referencia Localización: Esquina de calle Estado e Ibieta

Categoría: Zonas Típicas

Tipología: Centro Histórico

#### Presentación:

La Plazuela San Marcelino Champagnat, corresponde al atrio de la antigua iglesia de San Francisco. En ella la comunidad se reunía anterior y posterior a la misa. La Plazuela fue declarada Zona Típica por Decreto Supremo N° 725 del 24/01/1980 del Ministerio de Educación, principalmente por su condición de haber sido considerada en el trazado original de la ciudad y por estar rodeada de inmuebles patrimoniales como es la Casa Pilar de Esquina y la Casa Ochavo que fueron declaradas

#### Descripción:

La Plazuela del Instituto O'Higgins o Santa Cruz de Triana, llamada así en el Decreto N°725, en que la declara Zona Típica, debe ese nombre al Instituto O'Higgins, establecimiento educacional de la Congregación de Hermanos Maristas, ubicado a un costado de la plaza. Actualmente recibe el nombre Plaza San Marcelino Champagnat, santo católico fundador de Congregación de Hermanos religiosos, que dirigen el establecimiento.

Se trata de un conjunto urbano situado entre las calles Ibieta, Estado, Antonio Millán y Alcázar, ocupando la plaza el extremo nororiente de dicha manzana. El año de su creación no es claro, pero se sabe que fue construida en el contexto de la fundación de la ciudad de Rancagua, es decir, segunda mitad del siglo XVIII; o bien en los años previos a la Independencia. Más allá de la fecha existe certeza respecto de que su origen se encuentra íntimamente ligado a la Iglesia de San Francisco, levantada en 1807. La plaza, llamada en esos años Santa Cruz de Triana, como fuera conocida la Ciudad de Rancagua, cumplía la función de congregar a los fieles antes y después de la misa.

La Plazuela posee una superficie de 900 m<sup>2</sup>. Está rodeada por los edificios patrimoniales tales como la Casa del Pilar de Esquina y Casa del Ochavo, actualmente ocupadas por el Museo Regional de Rancagua. Estos inmuebles fueron habitados por las familias más acaudaladas y

tradicionales de la ciudad y hasta el día de hoy conservan su arquitectura colonial constituida por pilares, corredores y grandes patios interiores. En el centro de la plaza se encuentra una pileta de piedra laja rosada, tallada en base a técnicas artesanales que se cultivan en la provincia de Colchagua, principalmente en la localidad de Pelequén. El suelo está revestido con adoquines de la misma piedra al igual que las jardineras, las cuales contienen palmeras.

Durante todo el siglo XIX sufrió modificaciones en cuanto al adoquinado del suelo, que dataría de la década del 30 del siglo pasado, y la instalación de postes metálicos con luminarias de vela, en el año 1843, según consta en las actas del Cabildo. Sin embargo, su gran alteración fue la demolición de la Iglesia de San Francisco en 1861 debido al gran terremoto de ese año. A partir de ese momento el carácter de espacio para el encuentro religioso decayó, pero renovó sus usos.

En 1915 se inaugura el Colegio Marista Instituto O'Higgins, ante la ausencia de un establecimiento católico para varones. Al construirse una capilla en sus dependencias la Plaza volvió a reunir a feligreses además de jóvenes que estudiaban en sus aulas.

Otra de las características de la Plazuela es el busto de Manso de Velasco que luce una de sus esquinas. Esta escultura fue instalada en 1943 donada por la comunidad hispana residente en la ciudad, en conmemoración del bicentenario de la ciudad. Posteriormente, en la década del 70 y 80 el Instituto O'Higgins inicia un plan de remodelación a cargo del arquitecto Fernando Gutiérrez. Los cambios no solo afectaron al establecimiento educacional, sino también a la Plazuela. De esa época datan los adoquines actuales, el sistema de iluminación (faroles de fierro) y la conocida pileta del centro de la explanada.

Considerando su antigüedad, y el conjunto urbano colonial y decimonónico que la rodea, fue declarada Zona Típica en el año 1980.

Actualmente se encuentra en buen estado de conservación y aún funciona como lugar de encuentro en el centro de Rancagua.

## **2- Plaza de los Héroes**

Otras denominaciones: Plaza de Los Héroes de Rancagua y su entorno

Decretos: Decreto N° 750 (1998)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Categoría: Zonas Típicas

Tipología: Centro Histórico

### **Presentación:**

Plaza del Damero Fundacional de la Villa Santa Cruz de Triana fundada por Manso de Velasco en Octubre de 1743, su traza en cruz es atípica en Chile y en América.

El 1º y 2 de Octubre de 1814 fue escenario de la Batalla de Rancagua, heroica gesta que pone fin al período de Independencia llamado la Patria Vieja. Este lugar es testigo histórico del enfrentamiento entre rebeldes patriotas y fuerzas realistas, las cuales eran superiores en número y armamento. La plaza se convirtió en un sangriento campo de batalla y a la vez en un lugar de memorables gestos patrióticos lo que valió para rebautizarla como la Plaza De Los Héroes.

### **Descripción:**

El trazado de la ciudad mantiene la absoluta regularidad del damero clásico americano en un cuadrículado de 8 x 8 manzanas de 138 varas de lado y separadas por calles de 12 varas de ancho. Estas dimensiones son exactamente las de Santiago.

Entre la constelación de ciudades idénticas, desde México a Chile y del Atlántico al Pacífico, Rancagua, con Illapel y Vallenar, constituye la única y original excepción al presentar una plaza central cruciforme. Según el Padre Gabriel Guarda, solamente Mocobagua en Colombia, San Juan de la Ribera en Argentina y Santa Clara en Cuba tienen, en América, esta misma característica de plaza cruciforme.

No resulta fácil dilucidar el origen de esta situación excepcional. Hay quienes sostienen que se derivan de la aplicación incompleta de la plaza de las “cuatro calles principales” de la Ordenanza de 1573 que mantiene la plaza cuadrada en lugar de la rectangular. Mi interpretación es que ello se debe a la necesidad de implantar una plaza cuadrada en el centro geométrico de un cuadrilátero formado por número par de manzanas.

En todo caso, esta fórmula resulta mucho más interesante que la plaza tradicional. El ingreso por el medio de la traza convierte al vacío central en una experiencia espacial única. Aquí se entra o se sale de un recinto urbano cuyas fachadas se aprecian frontalmente, donde los edificios se ofrecen en su integridad. La disposición de las esquinas con edificios en ángulo recto la convierten en un gran salón al aire libre, en el espacio cerrado por excelencia.

No es menos importante el hecho que la plaza cruciforme organiza y estructura la ciudad desde sí misma dando sentido e identidad a los cuatro cuarteles que la forman. Así, la plaza no sólo es el centro de la ciudad sino que además es núcleo organizador del espacio total.

El origen, cierto e incierto, de la traza de Santa Cruz de Triana debe encontrarse tanto en las “Ordenanzas de Población” de 1573, de D. Felipe II como en las Cédulas Reales de 1703 y 1713 de Felipe V. Estas últimas destinadas a establecer una política de fundación de ciudades, ordenando “que todos los españoles que se encontraran en el Reino en ranchos, haciendas y chacras se reduzcan y vayan a vivir en ciudades y poblados de españoles ...dentro de seis meses su pena de confiscación de bienes y otras multas...” (\*)

La orden perentoria no llegó a tener efecto sino 30 años después cuando D. José Antonio Manso de Velasco inició un programa de fundaciones: San Felipe el Real en 1740, Los Ángeles, San Fernando, Cauquenes y Talca en 1742, Melipilla, Rancagua y Curico en 1743, San Francisco de la Selva de Copiapó en 1744.

Para ello, D. José Antonio, no todavía Conde de Superunda, obtuvo de la corona la autorización para vender seis títulos de Castilla.

La venta se llevó a efecto en Lima y permitió recaudar \$ 120.000 de los cuales se destinaron \$ 80.000 a las fundaciones. Los \$ 40.000 restantes correspondían a honorarios del fundador que, ante la cara de espanto de sus subalternos, los devolvió a la corona. Eran otros hombres y eran otros tiempos...

Este aristocrático financiamiento fue repartido entre las nuevas ciudades correspondiendo a Rancagua la enorme suma de \$ 9.000.

Los terrenos para la fundación se obtenían normalmente por donaciones de los propietarios comarcanos. En el caso específico de Rancagua se recurrió a tierras vacantes de antiguas posesiones de indígenas. Para completar la superficie requerida fue necesario obligar al propietario de la Hacienda Rancagua a entregar 20 cuadras a cambio de permitirle seguir usando el agua comunal de riego.

Ese prócer y antiguo encomendero se llamaba D. Gabriel de Soto.

Don José Antonio era hombre sistemático y cumplidor. El 30 de Octubre de 1743, envió una comunicación al Rey detallando los pormenores de la fundación:

“Siendo el partido de Rancagua uno de los intermedios para Concepción y muy populoso... anhelaba mi cuidado establecer en él una Población de españoles para que sus habitantes vivieran sociable y políticamente...”

Y habiéndolo tratado con el actual corregidor, ...que me informase del más cómodo y adecuado terreno ... llegué hasta el destinado paraje en donde, congregado su vecindario, elegí el más cómodo sitio para la traza de la población y con general aplauso y públicas demostraciones de júbilo la fundé, dándole el título de Villa con el nombre de Santa Cruz de Triana”. (\*)

(\*) Martínez Baeza, Sergio: “Fundación de la Villa de Santa Cruz de Triana”. En: “Documentos para la Historia de las ciudades del Reino de Chile”, Academia Chilena de la Historia, Santiago 1986.

Emplazada en el Centro Cívico de Rancagua, la Plaza de los Héroes es la más antigua e importante de la ciudad.. Durante su historia, la Plaza y su entorno han sufrido una serie de modificaciones, siempre apelando a su carácter de centro cívico y urbano de la ciudad. Entre 1887 y 1889 se construye en el ala sur de la Plaza el antiguo Edificio de la Intendencia (hoy Edificio de la Gobernación del Cachapoal). De estilo neoclásico oficialista, el edificio se inscribe como uno de los marcadores visuales y arquitectónicos más importantes del área. La Plaza se estructura, además, en relación con otros hitos constructivos. La Iglesia de La Merced, de mediados del siglo XVIII; la Catedral, de 1876; la Pileta de

Agua, original de 1868; o el Monumento a O'Higgins de 1912. Los edificios de Empart (empleados particulares), la pileta y plaza de Chales de Gaulle.

Durante la primera mitad del siglo XX la intervención más importante fue el empedramiento con adoquines en toda la Plaza. No se registran intervenciones de marcada importancia hasta el año 2000, cuando la Municipalidad de Rancagua emprende un proyecto de remodelación con el objeto de rescatar el significado histórico y cívico del espacio. De esta manera, la Plaza se transforma en un espacio de exclusivo tránsito peatonal, la creación de paseos peatonales pretenden el diálogo entre ejes que representan tanto historia como modernidad. En virtud de que la Plaza de los Héroes de Rancagua ha sido testigo de importantes acontecimientos cívicos, y apelando tanto a sus valores simbólicos y arquitectónicos, es que el área es declarada como Zona Típica en julio de 1998.

El entorno de esta zona típica está delimitado por el cruce de las calles Estado con Cuevas, Paseo estado a mitad de la primera calle, Germán Riesco abarcando toda la fachada de la gobernación del Cachapoal, toma toda la plaza intermedia entre La plazuela de la Iglesia de la Merced y la Plaza de los Héroes más el edificio del gobierno regional e intendencia.

### **3- Manzana Iglesia de la Merced o Entorno Urbano de la Iglesia de la Merced**

Decreto N° 8 (1974)

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Referencia Localización: Entre las calles Estado, Cuevas, Mujica y Alcázar

Categoría: Zonas Típicas

Tipología: Entorno a Monumento Histórico

El entorno urbano de la iglesia es tan importante como el templo mismo, pues conserva parte de su arquitectura de los siglos XVIII y XIX.

Entre los edificios del lugar destaca el Convento contiguo a la Iglesia, el que además de su antigüedad posee la relevancia de haber servido como refugio durante la Batalla de Rancagua, pues O'Higgins habría ordenado a las mujeres y niños se refugiaran en él para resguardarse del Ejército realista. Además, dentro de los inmuebles más tradicionales también resalta la casa esquina de la intersección de las calles Mujica y Estado; un inmueble colonial del siglo XVIII, levantado en adobe, madera y tejas de arcilla, conformado por dos volúmenes de un piso, que presenta fachada continua y techumbre a dos aguas de una altura superior a 4,5 metros de altura.

Por su valiosa arquitectura e importancia en hechos históricos, el entorno de la Iglesia La Merced, conformado por la manzana ubicada entre las calles Estado, Cuevas, Mujica y Alcázar, fue declarado Zona Típica en el año 1974.

Se trata de un lugar de gran importancia patrimonial para la ciudad y el país, pues en su entorno se instaló la Trinchera Patriota Norte, los muros del convento resguardaron al ejército patriota en la batalla y desde la torre de la iglesia O'Higgins dirigió el ataque.

Parte de este entorno fue demolido durante el año 2007 sin autorización del Consejo de Monumentos Nacionales, por lo que fue iniciado un proceso judicial. Además, con el terremoto del año 2010, muchos inmuebles, entre ellos la Iglesia, resultaron seriamente dañados, por lo que tuvieron que iniciarse procesos de reconstrucción que se dilataron durante largo tiempo. El templo permaneció cerrado durante seis años, pues recién en el año 2014 fueron iniciadas las obras de reconstrucción, que concluyeron en octubre de 2016 con la reinauguración de la Iglesia.

#### **4- Pasaje Trenova**

Otras denominaciones: Av. San Martín Sur

Decretos:

Localización: Libertador Gral. Bernardo O' Higgins, Cachapoal, Rancagua

Dirección: Estado 685

Categoría: En proceso de declaratoria de Zona Típica

Tipología: Inmuebles, Residencial, Vivienda

#### **Presentación:**

“Enclave Urbano Industrial”, contiguo a los dos principales corredores industriales de Rancagua y ejes del transporte nacional (longitudinal sur), de principios del siglo XX.

El Pasaje Trenova, emplazado en la arista sur poniente del damero fundacional, nace como una visión empresarial del Sr. Luis Trenova Guerra, que al alero del Canal Juan Molina (hoy Canal San Pedro) y la línea férrea del Tren a Sewell, y contiguo al corredor vial al sur (longitudinal antiguo), crea la Fábrica de Hielo de su mismo nombre y aprovecha la vecindad de los terrenos en donde dio inicio a sus operaciones industriales la Empresa Minera Braden Copper Company, y que permitió dar respuesta a la demanda de habitación para alojar permanentemente a la inmigrante población norteamericana, construyendo 20 residencias y la Escuela, cuya solución arquitectónica se tradujo en un estándar de habitabilidad único en Rancagua de la época. Se suma, el contexto del momento socio-político por el cual atravesaba la ciudad y el país, impulsado por el crecimiento industrial y por el compromiso emprendedor de la Familia Trenova, para esta adolescente Ciudad.

Introducimos en el contexto urbano que rodeó al Pasaje Trenova en sus años de consolidación, auge y obsolescencia nos permite conocer la importancia que tuvo el Patio El Teniente en cuanto al impacto urbano, económico y social que generó en su entorno, especialmente en el Barrio Estación, en donde



el comercio, los servicios y la vida nocturna fueron testigos del nacimiento de un Barrio que dio cuenta de una época en que Rancagua pasó de ser una villa a una urbe.

### **Descripción:**

Su valor arquitectónico está en la composición programática de las viviendas y su relación con el Conjunto Urbano, transformándolo como el primer “Cité Moderno” de la Región, vestigio baluarte de la “Era Industrial” en Rancagua.

El conjunto arquitectónico Pasaje Trenova se caracteriza por 2 escalas de su valor arquitectónico que nos permite apreciarla desde un concepto de “Ciudad Jardín”: primero, desde una “compresión moderna del programa arquitectónico” del conjunto, que dialoga en forma única con los espacios públicos exteriores (pasaje), espacios comunes (parque) y espacios privados (casas), a lo que se sumó la Escuela, creada para satisfacer la demanda educacional de los nuevos residentes, en su mayoría extranjeros, permitiendo así una vida íntegra dentro del Conjunto, llevándolo a ser el primer gueto de la Ciudad, entendido éste, como un espacio privado que permitió un tipo de convivencia, propia del estilo de vida norteamericano; en segunda instancia, el alto estándar arquitectónico estilístico que tienen los inmuebles, además de la dotación de agua potable y luz eléctrica propia, con que contaban las viviendas, transformando al Pasaje en la vanguardia arquitectónica y urbana de Rancagua por muchos años.

El Pasaje Trenova fue encuentro y convivencia entre culturas, testigo de los procesos de reivindicación de los derechos laborales y la presencia de Personajes emblemáticos rancagüinos y foráneos que influyeron en el desarrollo y crecimiento de Rancagua, de principios del Siglo XX.

Desde su origen el Pasaje Trenova estuvo rodeado de grandes rancagüinos y otros personajes foráneos y extranjeros; partiendo con su fundador Luis Trenova Guerra quien fuese filántropo y Alcalde de Rancagua en 1927, su gran vecino William Braden Burford (también conocido como el “Rey del Cobre”), fundador de la Empresa minera norteamericana Braden Copper Company, cuna de la gran Minería del cobre en Chile; su amigo Nicolás Rubio con la Fábrica de Conservas más grande de Sudamérica; el gran “Lucho Gatica” y hechos únicos como la promulgación del Presidente Pedro Aguirre Cerda en el Parque del Pasaje Trenova en el año 1938, entre otros.

## INMUEBLES DE INTERES ARQUITECTONICO

### 1- Iglesia de San Francisco

#### **Presentación:**

La Iglesia de San Francisco fue construida dentro de los solares entregados a la Orden de los Franciscanos en la fundación de la Villa, la Iglesia de San Francisco estaba ubicada en aquel entonces en la esquina de las actuales calles del Estado e Ibieta, lado sur – oriente, con frente a la actual Plazuela de Santa Cruz de Triana. Fue demolido por daños sufridos en el terremoto de 1861. La iglesia actual fue construida a fines del siglo XIX y principios del XX, en su interior descansan los restos de los soldados realistas caídos en la Batalla de Rancagua, los que fueron trasladados de la antigua iglesia a esta nueva ubicación.

#### **Descripción:**

Los franciscanos llegaron a Rancagua en 1743, el mismo año de la fundación de la ciudad. El Gobernador y Fundador José Antonio Manso de Velasco decretó que se entregara un solar a los religiosos franciscanos y se les ayudara para la erección de un templo. Así fue como se edificó la primera Iglesia de San Francisco, inaugurada en 1807 en el extremo opuesto de la cuadra, en Estado con Ibieta, templo que tenía una torre (lápida recordatoria en antejardín de la casa franciscana). Frente a la Iglesia se dejó un espacio libre para una plazuela, hoy conocida como Plazuela San Marcelino Champagnat para que los fieles se reunieran luego de las eucaristías. Los franciscanos mantenían una escuela, que en ese tiempo era una de las más importantes de la ciudad.

El 3 de octubre de 1814, luego de la Batalla de Rancagua, el General de los realistas, Mariano Osorio había hecho celebrar un Te Deum por el triunfo de las armas del Rey en esta iglesia.

Junto con ser la Iglesia más concurrida por los fieles de Rancagua, San Francisco, en el último cuarto del siglo XIX, comenzó a ser el centro de los ataques de los liberales, radicales y otros anticlericales furibundos.

El motivo del descontento de algunos sectores de la comunidad rancagüina con los franciscanos era que su extensa propiedad, de dos cuadras unidas, no permitía el paso por la actual calle Almarza hacia el sur. Finalmente se abrió dicha calle hasta lo que es hoy Avenida Millán, sacrificándose el huerto de los franciscanos y dividiendo en dos la propiedad.

En 1861 se tuvo que demoler la Iglesia de San Francisco debido al terremoto que se produjo ese mismo año, y que la dejó con graves daños estructurales. Los feligreses ya no se reunirían en el lugar durante mucho tiempo.

La presencia de fieles rancagüinos en San Francisco se incrementó cuando hubo que demoler, en 1860, el templo parroquial de la Plaza de Armas (hoy Plaza de Los Héroes). Esto hizo pensar en la necesidad de levantar un nuevo templo.

El 24 de diciembre de 1894 se puso la primera piedra del actual templo, ubicado en la esquina de Calle Estado con Av. Millán (posee 15,4 metros de altura; 21,3 metros de base; y 58,2 metros de largo). Fue inaugurado el 25 de marzo de 1904. Es de estilo románico, pero incluye innovaciones de tendencias neoclásicas.

Al construirse el nuevo templo se trasladaron hasta él los restos de quienes estaban sepultados en la antigua ubicación. Quedaron bajo el nuevo altar mayor las tumbas de guardianes del convento y en una bóveda, a la mano derecha, a diez metros del altar lateral, fueron colocadas las osamentas de hombres, mujeres y niños sepultados en el predio anterior, entre ellos los soldados realistas de la Batalla de Rancagua. Esta bóveda quedó totalmente oculta bajo el piso. La parroquia fue creada en 1966. Le correspondió iniciarla, organizarla y regirla al Fray Mario Michelson, quien se preocupó de construir oficinas y salón parroquial.

El terremoto de 1985 derribó parte del frontis y techumbre y quedaron deterioradas ocho columnas de la nave central. Hubo que demoler el atrio.

La remodelación finalizó en 1999, no obstante, recién en el año 2009 cuando se cumplieron 24 años del terremoto se había renovado la pintura y poco antes se habían entregado las campanas no reparadas que las tenía Talleres-Teniente.

En 2007, y tras un repliegue de la orden en Chile los Franciscanos dejan temporalmente la iglesia San Francisco, pasando a manos de la Diócesis de Rancagua entregada en comodato.

Con el terremoto del 27 de febrero del 2010 la iglesia sufrió daños estructurales que debilitó la estructura de la iglesia, estos daños se encontraban principalmente en los muros, en algunos pilares y en el Atrio de la iglesia. Se realizó una restauración muy ingenieril, afectando la imagen interna del templo.

## 2- Catedral de Rancagua

### Presentación:

Decreto inmueble de interés arquitectónico en el plan regulador de Rancagua. Fue construido en 1863 en reemplazo de la antigua iglesia la cual fue demolida producto de los estragos de la Batalla y el terremoto del 1835.

El 29 de Noviembre de 1861, el Supremo Gobierno decretó la reedificación de esta iglesia, originalmente construida en 1775, aprobando planos y presupuestos del arquitecto Juan Herbage, el mismo que proyectó las Iglesias de La Serena, Concepción y San Ignacio de Santiago.

La obra fue terminada por el arquitecto italiano Eusebio Chelli, quien rectificó la construcción sobre el estilo dórico, diseñando sus dos torres.

Debajo de su altar se encuentra la “Tumba del Soldado Desconocido” donde descansan los restos de los hombres patriotas caídos en la Batalla de Rancagua. Los que fueron encontrados en la Alameda con Estado tras una remodelación de esta avenida. La Catedral de Rancagua, principal templo de la diócesis de esta ciudad. El 21 de octubre de 1929 la parroquia fue consagrada como catedral y desde ese día lleva el nombre de “El Sagrario”.

Respetando los espacios y horarios de culto, se puede recorrer su interior.

### Descripción:

Vestigios iniciales de un templo en este lugar datan de antes de 1550 cuando los primeros evangelizadores levantaron un centro de culto en el nuevo poblado instalado por los conquistadores. El desarrollo urbano de ese poblado y la creciente importancia política, militar, social, económica y cultural que iría adquiriendo provocaron también sucesivos cambios en el templo. Fue erigido como parroquia por el Obispo de Santiago, fray Diego de Medellín, el año 1550 desmembrada de la parroquia El Sagrario de Santiago. Hay información de la presencia del Padre Hernando de Jesús (1578-1581), posible primer cura doctrinero. El acta de fundación de la ciudad Santa Cruz de Triana, el 5 de octubre de 1743, expresa que con presencia del “cura vicario don Francisco de Aguilera, el alguacil mayor de la ciudad de Santiago don Antonio de Espejo, el comisario de dicho partido don Francisco Jofré, el contador y juez agrimensor don Juan Francisco de Arrechea y los demás vecinos que constan de la nómina de fojas, se trató de la concurrencia de utilidades que requieren las leyes de Indias para las poblaciones de villas y ciudades, y se hallaron todas conformes en el sitio donde está la iglesia parroquial, quedando ésta por una frente de las de la plaza; y tomando Según el inventario parroquial de 1799, la primera construcción sólida tenía 44 varas de largo por 8 y media de ancho y seis un tercio de alto; con tres puertas, de las cuales la principal daba a la plaza y compuesta de dos torres. Data de 1775 y fue deteriorándose con el tiempo hasta que, con la Batalla de Rancagua, el 1 y 2 de octubre de 1814, quedó en muy malas condiciones hasta que el terremoto de 1822 terminó de dañarlo.

El 30 de agosto de 1854 se nombró una comisión para construir un nuevo templo. Los trabajos se iniciaron mientras era párroco el P. Francisco Troncoso (1861-1864) y el decreto del Supremo Gobierno, de fecha 29 de noviembre de 1854, aprobó los planos y presupuestos del arquitecto Juan Herbage, el mismo que proyectó las iglesias de La Serena, Concepción y San Ignacio de Santiago. Este levantamiento correspondió a la necesidad de la ciudad de volver a erigir su templo principal después que el anterior sufrió graves daños y casi total destrucción en el

período de la emancipación, sumado al deterioro natural por el paso del tiempo. El material ocupado para esta última obra, fue de cal y ladrillo, tenía 59 varas de largo por 24 de ancho, tres naves y cinco puertas 2, quince varas más larga y 16 más ancha que la antigua edificación, tomando parte de la Plaza de los Héroes.

El 30 de enero de 1876, siendo párroco el padre Rafael Jofré (1864-1885) se bendijo el nuevo templo. Por este tiempo, aún tenía sólo la denominación de parroquia. Sin embargo, el 21 de octubre de 1926, al erigirse la diócesis de Rancagua (1925) y este templo cumplir 50 años de existencia al servicio del culto, será constituido en la sede episcopal de la diócesis transformado en Catedral por Monseñor Rafael Lira Infante. El diseño inicial no contemplaba las dos torres, estas fueron incorporadas en 1937, gracias al boceto de Eusebio Chelli (arquitecto italiano quien desempeñó su profesión en Santiago de Chile cuyo legado arquitectónico tuvo gran importancia e influencia durante el siglo XIX). Luego en 1988, se construirá la cripta. Existen libros parroquiales de Bautismo desde 1600, de matrimonios desde 1723 y de defunciones desde 1769.

Nunca se podrá saber exactamente cuanta gente murió en la sangrienta batalla. Hay que recordar que las tropas de O'Higgins, al iniciarse el combate ascendían a 1750 hombres y que sólo lograron escapar el 2 de octubre alrededor de 300. Es de presumir que, restando los prisioneros, que no fueron muchos, tienen que haber muerto alrededor de 1.200 soldados patriotas.

La cripta

Respecto a los muertos de la batalla no se puede saber cuántos fueron los soldados realistas muertos. En el parte oficial de Osorio se minimizan las pérdidas en forma realmente absurda. Es posible que el General español haya contabilizado únicamente a algunos de los miembros del ejército español peninsular. También murieron muchos civiles, habitantes de la villa. Un cálculo prudente puede hacer subir el número de muertos a unas dos mil personas.

El primer problema grave de Osorio fue el de sepultar los cadáveres, muchos de los cuales ya tenían más de 48 horas sometidos a días calurosos.

Los oficiales españoles muertos tuvieron prioridad para ser sepultados en el Templo de San Francisco, ya sea en el interior o en el sitio contiguo.

La Iglesia de San Francisco estaba ubicada en aquel entonces en la esquina de las actuales calles del Estado e Ibieta, lado sur – oriente, con frente a la actual Plazuela de Santa Cruz de Triana.

La inmensa mayoría de los cadáveres fueron amontonados en un sitio ubicado inmediatamente en las afueras de los límites de la villa, en la prolongación de la actual calle del Estado al norte de la Cañada de donde salía el llamado Camino del Recreo.

Allí fueron quemados y sepultados en una inmensa tumba común que fue cavada apresuradamente por los soldados. En ese mismo sitio casi, junto a los cadáveres humanos, fueron sepultados los de los animales: caballos y mulas. No se podía hacer otra cosa por la premura del tiempo y el temor a epidemias.

Ese cementerio común de la batalla, señalado por Barros Arana con una cruz en un plano de Rancagua inserto en su "Historia General", permaneció más tarde ignorado y olvidado por más de un siglo. En 1953, a instancias del autor de esta obra, se realizaron excavaciones por soldados del Grupo de Ingenieros Membrillar, hasta encontrar restos humanos que fueron rescatados y llevados en una urna especial, con grandes honores militares, hasta el Museo de la Patria Vieja, en donde permanecieron hasta 1988 en que fueron trasladados a la cripta construida en la Iglesia Catedral. Esa es hoy la tumba del "Soldado Desconocido" de la Batalla de Rancagua.

### 3- Casa Parroquial

#### Descripción:

Fue construida en 1800, único edificio testigo de la batalla que queda actualmente en la plaza, en ella O'Higgins, Juan J. Carrera y los curas que en ella vivían planearon la estrategia previa y durante la batalla. La esquina que se conforma entre la Casa Parroquial, la Gobernación y la Catedral muestra la imagen que esta plaza tenía en sus esquinas tras el diseño de su fundación y que inspiraron a O'Higgins para fortificarla con el levantamiento de tan solo cuatro trincheras a una cuadra de distancia de la plaza por sus 2 calles que la atraviesan en su centro.

### 4- Población Empart

#### Descripción:

Este complejo habitacional se construyó en el año 1960 a 1962 y correspondía a la Caja de Empleados Particulares la oficina de arquitectura fue Bresciani Valdes Castillo y Huidobro. Es una construcción hermana de la población Portales de Santiago. El espacio utilizado correspondía a la Recoda de la Plaza o antiguo mercado de Rancagua. En el año 64 con la llegada de Chales de Gaulle a Rancagua en conmemoración a la batalla de Rancagua se remodela el espacio público anterior al Empart por calle Estado construyendo la pileta y plazuela Chales de Gaulle.

El Mercado de Abastos ya figuraba en un plano de Rancagua de 1800 en la Plaza en el costado nororiente.

### 5- Casona Ex Acle (Mujica 370 )

#### Descripción:

Su origen se remonta a mediados del siglo XVII, cercano a la fundación de la Villa Santa Cruz de Triana, por el Gobernador Manso de Velasco quien trazo una cuadrícula de 64 manzanas con 4 solares por manzana que corresponde al típico esquema español de damero. De esta casa ubicada en la

Manzana 61 del plano Fundacional signada con el número 1, se desconoce su primer propietario. Sabemos sin embargo que en 1952 esta casa ocupaba aun la superficie del solar original.

La historia de la casona da cuenta de sucesivos traspasos de dominio durante el siglo XIX y hasta 1952, años en los cuales fue utilizada como casa habitación.

El año 1952, el intendente de la provincia don José Quiroga Escola, en nombre del Estado de Chile, inicio un proceso de expropiación de la propiedad que hasta esa fecha pertenecía a don José Ortiz Gutierrez, por lo tanto es este el último particular dueño de esta casa.

Comienza así a transformarse esta vieja casona en un centro dedicado a la educación y formación de nuestros niños y jóvenes.

Las siguientes instituciones educacionales han hecho uso de esta casona para funcionar en ella.

- Instituto Comercial
- Centro Educacional Básico
- Escuela de Cultura Artística ECAR
- Dpto. de Educación Extraescolar Mineduc.
- Centro de Educación de Adultos CEA
- Junta de Inscripción Electoral
- Departamento de Educación Extraescolar de la Corporación Municipal de Rancagua ACLE
- CORMUN – Salud
- Colectivo Prende (Centro Cultural Mujica 370).

La edificación de esta casona tiene una planta en forma de L, fachada continua por ambas calles que enfrenta. la esquina tiene un pilar de esquina en madera y dos vanos laterales, sus muros de adobe tienen gran espesor, tiene un volumen simple y cubierta a dos aguas, teja colonial que hoy en día algunos tramos han sido reemplazados por zinc.

La Casona se encuentra dentro de la manzana de la merced que tiene categoría de Zona Típica según decreto 807/01/974, la manzana se ubica entre las calles Estado, Cuevas, Mujica, Alcázar de la comuna de Rancagua.

Con el terremoto del 27 de febrero del 2010 la casona esquina Mujica con Estado sufrió daños estructurales que hay que reparar para que pueda ser nuevamente utilizada en sus funciones culturales y turísticas y administrativas.

Los daños específicos sufridos por el inmueble tienen que ver con grietas en los muros de adobe algunas con daño estructural severos y otros sin daños estructurales, tuvo daños severos en la techumbre y en los pisos los que no resistieron el fuerte terremoto por tener estructuras de madera muy antiguas y por tanto dañadas y podridas en su mayoría. Por ser una construcción muy antigua sin mayor mantención se ha debilitado su estructura y ello ha sido fatal tras el terremoto del 2 F del 20120.

## **6- Teatro Apolo – Torre Bomberil 1ra compañía de Bomberos de Rancagua**

### **Presentación:**

Fecha de construcción: En el año 1900, se construyó un cuartel de bomberos con salida por la calle Campos y un salón de actos que, posteriormente sería el Teatro O'Higgins, dependencias que fueron totalmente consumidas por el fuego en un incendio ocurrido el día 10 de Enero del año 1928. Bajo la dirección del Director Germán Herrera Torres, se inició la reconstrucción del Teatro, que pasó a llamarse Apolo y del cuartel con frente a la calle O'Carroll y se construyó la torre que es todo un símbolo bomberil, obras que finalizaron en el año 1932.

Arquitecto: desconocido

Estilo: Teatro Apolo y cuartel bomba Art Deco / Torre Bomberil arquitectura moderna

### **Descripción:**

Juaquin Garay hace una maravillosa reflexión en su libro *Motivos Rancaguinos* de 1934 de la torre bomberil de la primera compañía de bomberos de Rancagua:

“Trazo cubista, perfil de antena que carece de estética hacia el firmamento se alza entusiasmada por vientos que, desafían revolucionarios. como queriendo desligarse del enorme pulpo de fealdad que la aprisiona en sus plantas y extiende su vista en doce o más cuadras a la redonda y busca el éter y a las nubes sutiles. Sin pensarlo, tal vez, se ha constituido en el mástil que atesora y dilata el perfume heterogéneo de todas las ansias contemporáneas sobre esta población abigarrada y lenta para mover su antiguo caparazón de edificios, igual que las tortugas; y cuando en ciertas noches enciende sus pupilas, es el faro que anuncia la cercana existencia de vitalidad anhelosa a todos los habitantes y a los viajeros de los valles vecinos (...). Esbelta, paradoja de rascacielos, superior al conjunto blanquecina cuando ríe el sol, casi plateada cuando nos mira la luna, larga, parecida a un trozo modernista al cual los ignorantes no le podemos encontrar arte ni sentido común (...). Lo más agradable en su crecimiento espigado es la lección que da a los rancagüinos para que hagan más atrayente la presentación de su pueblo, borren su pobre perspectiva y levanten edificios altos, de varios pisos, abandonando ese ya arcaico hábito de las casas bajas que denotan atraso, pobreza y falta de espíritu público y de ideas de progreso. Enseña metafóricamente, que hay que ir hacia arriba, en todas las manifestaciones



humanas, que hay que desechar el paisaje clásico y colonial español (...). Y cuando en el futuro se escriba la historia arquitectónica de la ciudad, imitando una conocida y famosa frase, se dividirá la narración en dos períodos marcadamente diferenciados y tendrá que decirse: antes de la torre bomberil y después de la torre bomberil...”.

Información histórica:

Hitos históricos relacionados al edificio: El incendio que destruyó totalmente el molino San Pedro, en febrero de 1880 fue uno de los motivos para que se pensara en la necesidad de tener un Cuerpo de Bomberos.

Hubo también otras desgracias que indicaron la urgencia de tener bomberos voluntarios. Poco antes se había quemado uno de los pabellones de madera de la cárcel, ubicada detrás del edificio de la Municipalidad, en la Plaza de los Héroes.

Así, el 3 de septiembre de 1882, casi siete meses después del histórico 12 de febrero, 1880 quedó constituida definitivamente la Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Rancagua “BOMBA O’HIGGINS”

La Municipalidad dispuso un local para que sirviera de Cuartel, con tres piezas: una pequeña como antesala, otra de reuniones y una tercera para el material, con una armazón de madera para sacar mangueras.

Así fueron los comienzos de esta querida Compañía y del Cuerpo de Bomberos de Rancagua.”

Desde su fundación, la Compañía funcionó en un inmueble arrendado en calle Germán Riesco esquina Alcázar; a comienzos del siglo construyó un Cuartel con salida por calle Campos y un Salón de Actos que, posteriormente sería el Teatro O’Higgins, dependencias que fueron totalmente consumidas por el fuego en un incendio ocurrido el 10 de enero de 1928; bajo la dirección del Director Germán Herrera Torres, se inició la reconstrucción del teatro, que pasó a llamarse Apolo y del Cuartel con calle O’Carrol y se construyó la Torre que es todo un símbolo bomberil, obras que finalizaron el año 1932.”

La “Torre del Cuartel de la Primera, construida alrededor de 1930, de 35 metros de altura, de fierro ángulo apernado, de 4 pisos, en cuya parte superior se encuentra la Campana de Alarma y la Sirena, verdadera maravilla de construcción de su tiempo. Cada comienzo del 12 de febrero, a las 00:01, los primerinos hacen sonar la campana, ubicada en la torre del Cuartel, tantas veces como años cumple la compañía.

La víspera del recuerdo de una año más de vida, se encuentra caracterizada por el tañer de la campana anunciando a la ciudad de Rancagua que la “BOMBA O’HIGGINS” está de cumpleaños.

Cumplen el ritual los tres últimos voluntarios ingresados, acompañados por un voluntario más antiguo. La experiencia de tocar la campana, de abrazarse cuando termina la labor, de cantar el himno y repasar emociones, resulta impagable.

El último golpe de badajo constituye la voz que motiva a los que se mantienen en el casino, para abrazarse y cantar el himno de la compañía. Los voluntarios de la torre tienen muy claro que hay una unión en cada golpe y cada sonido. Todos pendientes hasta que se produce el estallido con la alegría de una compañía que completa el guarismo de los años de existencia escuchando las campanadas. A 35 metros de altura, se repiten lejanas las voces de los amigos cantando con pasión un himno que tuvo un origen, y en la torre solo tres, cuatro o cinco voluntarios, viviendo lo propio. Un momento de reflexión, un espacio y momento único en el que se puede sentir la bomba en lo profundo.

Usos a través del tiempo: “Ayer comenzó la demolición del famoso Teatro Apolo de Rancagua. El cine, uno de los más antiguos de la comuna, comenzó a ser derribado por el peligro que implica el actual estado de la edificación. El destacado historiador, Héctor González Valenzuela, recordó la relevancia del famoso lugar. “Se está muriendo un pedazo de la historia de Rancagua. En el año 1928 se produjo el gran incendio y ahí cayó la torre primitiva. Y en el año 1930 se construyó el teatro actual. En este lugar se dieron las primeras imágenes de cine mudo y también se estrenó la primera película sonora. La gente no creía que en la pantalla de cine salían voces. También vinieron muchas grandes compañías teatrales y se presentaron grandes artistas. Se muere un pedazo de la historia de nuestra ciudad”

Sin embargo, días después los rumores se desmintieron y con el terremoto, sólo parte de su fachada debió ser demolida.

Luego de algunas tocatas realizadas en el lugar, y ya convertido en los últimos días en un templo evangélico, como tantos otros cines que han compartido el mismo triste final, al alejarse definitivamente de su original propósito programático, el Cine Apolo sobrevivía aun en Rancagua, desde su construcción varias décadas atrás, con las primeras proyecciones de cine mudo.

Fotos y registros audiovisuales que existan en torno a cada edificio. Incluso si hay testimonios sería interesante contar con ellos.

## **7- ESTACION DE FERROCARRILES**

### **Descripción:**

Los terrenos para la estación y las bodegas fueron donados por el señor don Sotero Calvo. El 25 de Diciembre de 1859 llega el primer ferrocarril a Rancagua. La actual estación no corresponde a la original. En documentos del año 1926 consta que la estación se encontraba en precario estado, ya que no tenía techo, presentando el Diputado por Rancagua don Santiago Rubio este problema en la Cámara, este tema es tratado en varias ocasiones hasta conseguir la construcción de la actual estación, la que se inicia en Abril de 1930 cuando se adjudica al ingeniero don Luis Court esta obra.

## 8- CEMENTERIO N ° 1

### Descripción:

En 1840 se compró el terreno a don Santiago Rubio y comenzó a funcionar el Cementerio que hoy conocemos como N ° 1. En esa época el cementerio se encontraba alejado del pueblo, pero con el paso de los años quedó incluido en el sector urbano. En 1841 el administrador de obras públicas don Domingo Falcón, iniciaba las obras de cierres y de una capilla al interior del cementerio.

En Marzo de 1852 se designa como administrador del Cementerio al regidor don Sótero Calvo, quién redacta el primer reglamento. Don Lisandro Lastarria fue administrador en el año 1872, cuando adquiere nuevos terrenos para ampliar el cementerio y en 1884 nuevamente adquiere terrenos vecinos.

La epidemia de cólera que azotó a Rancagua en 1887, obligó a adquirir un nuevo terreno para enterrar a sus víctimas. El último crecimiento data de 1890. Las primeras sepulturas datan de las décadas de 1840 - 1850 y 1850 - 1860, escasas en la actualidad. Llama la atención la columna que se levantó sobre la del presbítero José Antonio Cerda, que data de 1856.

Las sepulturas más grandes son las de la familias Cuadra Morán y la de don Santiago Rubio, que incluye la del padre de la agroindustria don Juan Nicolás Rubio (todas estas, son de piedra de Pelequén) Con el correr del tiempo fueron surgiendo mausoleos, réplicas de la arquitectura civil.

Los antiguos pasillos de este camposanto, albergan misteriosas historias en torno a conocidos personajes de la ciudad sepultados en sus pabellones, tales como "Tito" Lastarria, destacado hombre público del siglo XIX, de mucha fortuna y avaricia. Se dice que consiguió su dinero a través de un pacto con el diablo, y que, en venganza, el pueblo lo enterró vivo y atado a su tumba. De gran fervor popular, dice la leyenda que una vez que caiga la cuarta cruz de su mausoleo, Tito saldrá a llevarse a todos quienes le han pedido favores. Está además en este recinto la sepultura de Betsabé Carrasco, reina de la primavera del año 1946, quien murió trágicamente luego de que un desconocido incendió su traje de hawaiana en plena fiesta. Descansa también aquí el cantautor rancagüino Arturo Gatica, quien consagró su fama en los años '40, gracias a sus interpretaciones de tangos, valeses y boleros, y por supuesto de música típica chilena. Entre la música folclórica nacional que popularizó con su voz, destaca la bonita tonada dedicada a la mujer de nuestro país, "Chilena tus lindos ojos".

Reconocida es la vía Óscar Castro hasta su final (Patio 1, línea 1, sitio 1, sector este), para llegar a la tumba del poeta, quien murió a los 37 años de tuberculosis. En su tumba está escrito un hermoso

fragmento del Poema de la Tierra. Junto a él, está enterrada Isolda Pradel (seudónimo de Ernestina Zuñiga), el amor de su vida y musa inspiradora.

